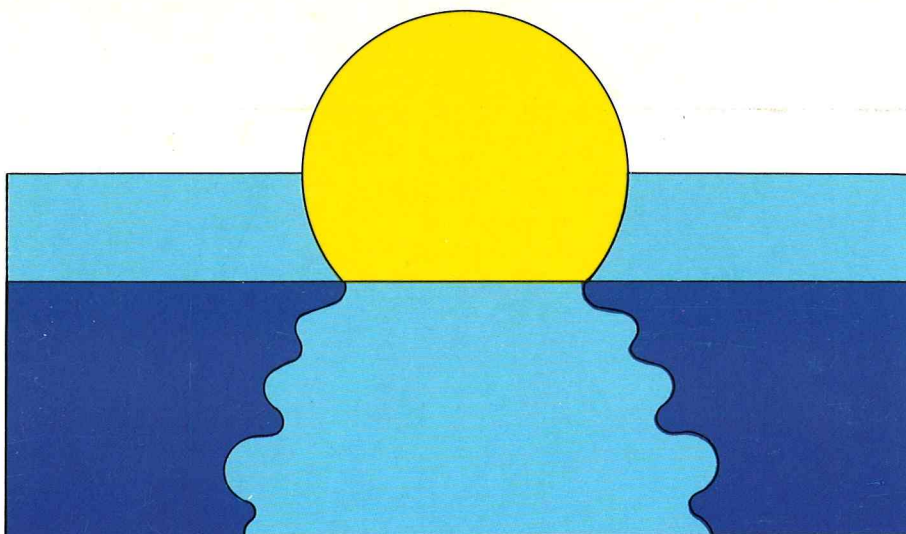




ESTUDIOS TURISTICOS

Nº 90

Verano 1986

**Avance del estudio sobre los precios de los
«packages» ofertados por operadores turísticos
europeos en 1986**

Presente y futuro del turismo de golf en España

**Turismo y territorio. Ideas para una revisión
crítica y constructiva de las prácticas espaciales
del turismo**

**Encuesta sobre las vacaciones de los españoles
en 1985**



SUMARIO

Avance del estudio sobre los precios de los «packages» ofertados por operadores turísticos europeos en 1986 <i>Gabinete de Estudios Económicos y Empresariales del IET</i>	3
Presente y futuro del turismo de golf en España <i>Enrique Ortega Martínez</i>	23
Turismo y territorio. Ideas para una revisión crítica y constructiva de las prácticas espaciales del turismo <i>Manuel Valenzuela Rubio</i>	47
ENCUESTAS	
Estudio sobre las vacaciones de los españoles en 1985 <i>Gabinete de Estudios Sociológicos del IET</i>	57
REVISTAS	
Selección de artículos	75

DIRECTOR
Luis Díez Martín

CONSEJO DE REDACCION
José Luis Agüi López
Juan Pedro Cortés Camacho
Manuel Figuerola Palomo
Alfonso Sabán Godoy
Enrique Sanz Pareja

COORDINACION DE REDACCION
Julián Alonso Chousa
Sunny García de Viedma e Irueste

REDACCION, ADMINISTRACION Y SUSCRIPCIONES
Almagro, 36-3º. 28010-Madrid
Teléfs.: 410 08 08 y 410 25 31

Suscripción anual: España, 1.800 ptas.; extranjero, 2.500 ptas.
Precio de este ejemplar: España, 500 ptas.; extranjero, 700 ptas.

ESTUDIOS TURISTICOS se publica trimestralmente por el Instituto de Estudios Turísticos. Pueden enviarse a nuestra dirección artículos con copia y extensión máxima de 20 folios mecanografiados a doble espacio, bien entendido que este Instituto no mantendrá correspondencia sobre aquellos trabajos no solicitados.

Los artículos publicados en ESTUDIOS TURISTICOS expresan exclusivamente la opinión de sus autores.

Imprime: Gráficas Monterreina, S. A.

Depósito Legal: M.-16.188-1963. ISSN: 0423-5037



INSTITUTO DE ESTUDIOS TURISTICOS
DIRECCION GENERAL DE POLITICA TURISTICA
SECRETARIA GENERAL DE TURISMO

Turismo Y Territorio

Ideas para una revisión crítica y constructiva
de las prácticas espaciales del Turismo

por Manuel Valenzuela Rubio*

POR UNA AMPLIACION DE LOS CONTENIDOS DEL TURISMO DESDE LA PERSPECTIVA DE SU IMPLANTACION EN EL ASPECTO GEOGRAFICO

El interés por el Turismo desde la Geografía como disciplina científica se remonta a los años 30, si bien sólo en los 60 se han llegado a elaborar estudios en profundidad sobre su trascendencia espacial, así como la metodología adecuada a las peculiares características de este uso social del territorio, cuyo punto de partida no es otro, inicialmente al menos, que la circulación por motivos de ocio, diversión, satisfacción del espíritu, etc. de personas fuera de su domicilio o residencia habitual. De aquí que, en un principio, el Turismo fue incorporando, como un capítulo más, a la *Geografía de la Circulación* (R. Capot-Rey, 1946; R.I. Wolfe, 1966).

Ahora bien, a partir de la II Guerra Mundial las migraciones turísticas se han intensificado y diversificado, incorporándose a ellas nuevos tipos de desplazamientos por motivos de ocio, diversión o descanso. Es obligado, pues, en la hora presente, al referirse al espacio turístico dar entrada también a todas aquellas variantes del mismo surgidas de esta ampliación, que es fruto, entre otros factores, del incremento del nivel de vida, la reducción de la jornada laboral o del aumento de la movilidad social. Estas se encuadran bajo las más amplias denominaciones de turismo interior, social, ecológico, deportivo, de fin de semana o residencial, por citar algunas acepciones, cuyo contenido es de todo punto imposible reseñar aquí (E. Flament, 1975; M. Valenzuela, 1984). De acuerdo con este planteamiento, que es el asumido por la *Unión Geográfica Internacional*, el Turismo quedaría inserto en el marco más amplio de la *Geografía del Esparcimiento o la Recreación*. A mayor abundamiento, lo que diferenciaría al «espacio turístico» del «espacio de la producción» es su condición de «lugar de evasión» respecto al mundo del trabajo y de la «cotidianidad», sometida a ritmos de vida rígidos y repetitivos con todo lo que ello comporta para el equilibrio físico y psíquico del individuo (J. M.^a Miossec, 1977).

En una primera aproximación, pues, el análisis geográfico del Turismo contempla los lugares de procedencia de las migraciones cíclicas a él vinculadas, los medios de transporte que utilizan, pero, sobre todo, los lugares de destino, donde el Turismo genera unas formas peculiares de uso y consumo del espacio y hace surgir unas no menos peculiares formas de organización de los asentamientos humanos. Aún siendo estos bloques temáticos los que con más actualidad han nutrido las aportaciones de los geógrafos a la investigación turística hay perspectivas espaciales muy atrayentes, que se están abrien-

* Catedrático de Geografía Humana
de la Universidad Autónoma de Madrid.

do paso en el marco de la *Geografía de la Recreación*. Así, viene preocupando la cuestión de por qué tal espacio atrae más que otros o por qué un determinado lugar merece ser visto o visitado. Estas preguntas invitan a reflexionar sobre el valor recreativo del espacio, que, a diferencia de otros bienes de consumo, no puede ser trasladado, sino que debe ser consumido allí donde se halla localizado. Por otra parte, el consumo de espacio por el Turismo no se realiza sin resistencias y conflictos con otros usos y actividades instalados con anterioridad sobre él, dada su condición de *recurso no renovable*. De aquí la urgencia de que, desde las esferas técnico-políticas, se aborde decididamente el reto que representa su obligada *compatibilización espacial* con ellas, una vía para una signación racional del territorio en función de los intereses colectivos. Aún así, se darán casos de franca incompatibilidad espacial, que habrá que dirimir optando por una alternativa bien fundamentada y coherente. La ausencia de un análisis espacial riguroso en el asentamiento de las actividades turísticas sobre el territorio y de toda consideración a la lógica del espacio en el proceso de toma de decisiones referidas al sector turístico ha conducido a la aparición de conflictos, numerosos e íntimamente interrelacionados, que afectan a todas las facetas del espacio geográfico (medio ambiente, agricultura, urbanismo, etc.).

APROXIMACIONES A UNA LECTURA ESPACIAL DEL TURISMO

El espacio como recurso turístico

Como queda dicho, a diferencia de otros bienes de consumo, la oferta turística no puede desplazarse, sino que la utilización impone la migración de la clientela a las áreas especializadas. Así pues, el espacio turístico, como asiento de la oferta turística, es un espacio concreto y objetivo, pero su valor recreativo varía en función de ciertas circunstancias, que lo trascienden, como la accesibilidad, la existencia de iniciativas, la normativa jurídico-administrativa, el atractivo paisajístico, etc. Pero, además de todo ello y por encima de cualquier consideración objetiva, dicho espacio es siempre percibido a través de aquellos *valores sociales* (gustos, modas, etc.), difundidos por la publicidad o los medios de comunicación, que acaban de imponer a los ciudadanos su propia *representación del espacio*, fuertemente enraizada en intereses económicos. De aquí que el Turismo sea la única industria que no conoce en absoluto la totalidad de sus recursos o materias primas, lo que abre la posibilidad de generar mediante imaginación e iniciativa nuevos y sugerentes *productos turísticos*, que pueden convertirse en alternativa válida frente al agotamiento o pérdida de atractivo de algunos clichés, que hasta ahora habían sido ampliamente difundidos por los imponentes medios de persuasión de la moderna sociedad de consumo.

En efecto, los elementos del medio natural, del patrimonio histórico-artístico o las creaciones de la actividad humana no tienen *valor turístico* más que en función de la cultura y de los modos de pensar de sus posibles usuarios y, sobre todo, de la idea que éstos tengan de la utilización de las vacaciones y del tiempo de descanso. Por todo ello, una de las mayores dificultades para una aproximación correcta y en profundidad al hecho turístico, al mismo tiempo que fuente de incertidumbre y debilidad del sector, es la distinta lectura que del mismo espacio hacen los diferentes individuos o colectividades, lectura que, por lo demás, se halla sometida a una intensa variabilidad. De manera que el *valor recreativo* de un espacio evoluciona con el tiem-

po, no sólo en función de sus elementos objetivos de atracción (calidad hotelera, accesibilidad, equipamientos, etc.), sino también de los cambios en los gustos y prácticas recreativas. De todo lo cual se desprende que no es tarea fácil realizar un inventario de los *recursos recreacionales* que el espacio pueda contener, dada la trascendencia que la percepción de la *calidad recreativa* puede tener sobre la decisión de desplazarse en dirección a ella por parte del usuario potencial.

Entraña, sin duda, una extraordinaria dificultad el evaluar los aspectos espaciales de la generación de la *demanda turística*, sin que por ello minusvaloremos su interés prospectivo y aplicado, sin duda muy relevante; ello es debido a que en su gestación inciden factores muy complejos, de difícil identificación y medición, lo que hace muy árduo un tratamiento sistemático de los mismos y la obtención de conclusiones de valor general. Entre ellos cabría incluir, sin ánimos de ser exhaustivos: el tamaño de la población, la cantidad de tiempo libre disponible, su movilidad, estructura demográfica, situación socioeconómica, niveles de renta, oportunidades de esparcimiento en el lugar de residencia, calidad residencial de que se disfruta, etc. En función de éstos y otros factores podrán evaluarse la demanda explícita o latente de las distintas variantes de esparcimiento, ocio o turismo según duración, ritmo o longitud de los desplazamientos (M. Clawson, 1964; J. M.^a Miossec, 1977; H. B. Rodgers, 1973).

Es lógico que la preferencia por un determinado desplazamiento por motivos turísticos se oriente hacia donde existan factores de atracción más potentes y eficaces, que por ello podrían ser denominados *factores espaciales de la decisión turística*, sin olvidar lo que, de acuerdo con lo arriba expuesto, pueda haber en tal decisión de conformismo, orientación y sometimiento a los dictados de la publicidad o de la moda. Aquí radica la extraordinaria capacidad de *motivación turística*, que ha ejercido en pasadas décadas el binomio mar-sol o la que, desde otros presupuestos bien distintos, comienzan a ejercer, todavía minoritariamente, ciertos atractivos aportados por el medio físico (naturaleza intacta, aire puro, silencio, etc.).

Por todo ello, la realización de un inventario de *factores espaciales de atracción turística* presenta el inconveniente, ya señalado, de la subjetividad y de su necesaria incorporación ponderada a los restantes elementos del *potencial turístico-recreativo* de un lugar (infraestructuras, dotaciones, accesibilidad, etc.). Importancia nada despreciable como factor explicativo de la *decisión turística*, aunque poco considerada hasta el presente, tiene la valoración de la *capacidad de carga*, entendida como número de personas que pueden ser acogidas por un recurso turístico dado, cuyas distintas versiones (física, ecológica o perceptual) vienen a establecer un techo por encima del cual la capacidad de atracción del mismo puede verse seriamente disminuida.

Dando por sentada la artificiosidad de la antinomia entre oferta y demanda, sólo un concienzudo análisis de la correlación entre ambas a la escala adecuada (local, regional, nacional) hará posible que un *recurso turístico* sea puesto a disposición de la demanda apropiada y, en consecuencia, se convierta en una *actividad turística*. La citada relación entre recursos y actividades turísticas, puesta de manifiesto en diversos trabajos por el geógrafo francés P. Defert (1973), supone que toda actividad turística se apoya en algún recurso y que, cuanto más variados sean éstos, mayor riqueza de posibilidades

de opción se ofrecen a las diversas formas de demanda. De aquí el interés que tiene la toma de conciencia del gran volumen de recursos turísticos, aún total o parcialmente inéditos, existentes en el espacio y el convencimiento, traducido en hechos, de que hay que proteger y conservar este patrimonio para ponerlo a disposición de una demanda que, en parte, ya existente y, en parte, con voluntad e imaginación puede hacerse aflorar.

El consumo de espacio por las actividades turísticas y los conflictos a él asociados

La práctica de las actividades turísticas conlleva diversas formas de utilización del espacio; algunas de ellas, en determinadas circunstancias, pueden llegar a actuar como factor estructurante de ese *campo de fuerzas* que es el paisaje. El Turismo, pues, pone en marcha procesos dotados de gran capacidad organizadora del territorio, si bien éste sea indisociable, en última instancia, de otros fenómenos, igualmente dotados de gran capacidad de organización espacial como la industrialización o la urbanización.

La capacidad consumidora de espacio por parte de las distintas actividades turísticas dependerá básicamente de la masa de la población que las practique, lo que se hallará muy vinculado a los objetivos mediante ellas perseguidos: descanso o cura, diversión, deporte, contemplación de la naturaleza o del arte, etc. Cada modalidad de turismo, pues, presentará unas distintas exigencias espaciales. Así, el *turismo itinerante* característico de los viajes organizados, apenas exige espacios propios, excepto el ligado al alojamiento. En cambio, las distintas modalidades de *turismo de estancia* presentan, por lo común, grandes exigencias espaciales, siendo éstas máximas en el caso del *turismo litoral*, que es, por otra parte, el que mayores efectivos demográficos y económicos moviliza. Por ello suele presentarse como arquetipo de turismo generador de tensiones espaciales, sin por ello olvidar las producidas por el *turismo de montaña* y ciertas variantes de *turismo rural* (la residencia secundaria, por ejemplo).

Los conflictos espaciales por el control del recurso suelo. El caso del turismo litoral

Quizá sea en el litoral donde con más nitidez se percibe la eficacia colonizadora del turismo sobre un *recurso escaso y no renovable* como es el suelo, a costa de otras formas de puesta en valor anteriormente instaladas en él, como la agricultura, y a pesar de la existencia ocasional de espacios naturales de gran calidad y excepcional valor. El turismo disputa el suelo en la misma línea litoral a las actividades pesqueras; en el área inmediata lo hace con las salinas o con el poblamiento rural preexistente; ya en las llanuras costeras es la agricultura intensiva y el policultivo hortofrutícola, fruto del esfuerzo y la constancia de generaciones, las actividades más duramente afectadas. La agricultura presenta frente a la *presión turística* una serie de portillos, técnicos y económicos, que debilitan su resistencia. Ello explica la reducción generalizada de la superficie cultivada, independiente de su rentabilidad agraria, marginada por la superior *capacidad de licitación* sobre el suelo de los agentes turísticos.

Dirigiendo nuestro punto de mira al litoral mediterráneo español, las modalidades turísticas más intensivas entran inevitablemente en conflicto con

los otros muy atractivos cultivos de regadío, algunos de ellos únicos en España y en Europa (cultivos subtropicales), reducidos o eliminados para implantar *instalaciones hoteleras, conjuntos residenciales o complejos deportivos*. En los secanos, en cambio, se asientan con preferencia las *urbanizaciones turístico-residenciales* y sobre ellos se han producido con preferencia a partir de los años 50 operaciones especulativas de compra y retención de suelo. Fruto de las intensas apetencias espaciales desencadenadas por el turismo a costa de la agricultura ha estallado todo un abanico de conflictos, de entre los que destacamos los más relevantes:

1. Sustracción a la actividad agraria de una parte importante del suelo de alta capacidad productiva.
2. Difusión entre los propietarios de suelo de los efectos psicológicos de la especulación, que les conduce a abandonar las actividades agrarias o a mantenerlas a bajo ritmo a la espera de su revalorización.
3. Imposibilidad para el agricultor medio de ampliar su explotación, puesto que las *expectativas turísticas* provocan fuertes alzas de los precios del suelo, que lo colocan fuera de sus posibilidades de compra.

A los conflictos citados cabe añadir otros, cuya eficacia espacial es menos inmediata, pero no por ello de menos trascendencia a corto plazo. Destacaremos entre ellos los que giran en torno al agua, bien sumamente escaso y valioso en las regiones mediterráneas, particularmente en el árido SE (Almería, Murcia, Alicante); esta es tanto más de destacar si se tiene en cuenta que se plantea con más crudeza y *efectos negativos* en relación con los cultivos más modernizados y rentables: flores, hortalizas o cultivos subtropicales. El problema de la escasez de agua se complica con los riesgos de la contaminación, provocados por el deficiente o nulo tratamiento de los vertidos, derivados directamente a los cauces o al subsuelo con grave riesgo de contaminación para las aguas superficiales o subterráneas. Mención también destacada merece el *encarecimiento de la fuerza de trabajo*, provocada por el mayor atractivo laboral de las actividades turísticas, que ejerce sobre la explotación agraria un doble efecto pernicioso, ya que por una parte encarece los *costos salariales* y por otra presiona sobre el pequeño agricultor en el sentido de abandonar su explotación o de atenderla «a tiempo parcial».

La aparición de un nuevo sistema de asentamientos específicamente turístico

El Turismo crea asentamientos específicos al mismo tiempo que transforma, a menudo muy profundamente, los ya existentes. En ambos casos el proceso puede haber seguido las pautas marcadas por una planificación previa o producirse de manera totalmente espontánea; lo más frecuente en el espacio turístico español ha sido lo segundo con los resultados sobradamente conocidos sobre la calidad de la edificación, los servicios o el medio ambiente. Para comenzar es obligado diferenciar aquellas *estaciones turísticas* apoyadas sobre ciudades grandes o medias ya existentes con anterioridad (un Alicante o un Málaga), herederas por lo común de una venerable *tradicción veraniega*, de las surgidas en torno a pequeños núcleos costeros de base primaria (agrícola y pesquera); estas son las genuinas «ociourbes»

champiñón», arquetipo de toda la brillantez y de todas las servidumbres del *modelo urbano-turístico* de asentamientos; Benidorm sería el ejemplo más representativo.

La *ciudad turística* u *ociurbe* presenta unos procesos de ocupación del suelo y una problemática espacial genuinas. En ella los *factores de localización* de las actividades en el territorio responden a unas motivaciones particulares, en las que se priman determinadas cualidades ambientales, estéticas o, si se quiere, geográficas (vistas sobre las masas vegetales, sobre el litoral o sobre la montaña); en cambio la *lógica de la centralidad*, tan valorada en la ciudad-tipo, queda infravalorada. Ello explica porqué en la *ciudad turística* el modelo de ocupación del suelo presenta un carácter mucho más diluido por todo el espacio potencialmente turístico. También son distintos los *mecanismos de producción de ciudad*, si bien los agentes que los ponen en marcha suelen ser los mismos. Así, la oferta de suelo urbanizado es tan grande o mayor que la de construcción. También es peculiar la configuración de la *estructura urbana*, donde la función residencial presenta unas tipologías bien diferentes de las habituales y las actividades de ocio adoptan un papel dominante, generándose en función de ellas unos espacios genuinamente turísticos y unos intensos flujos de personas y dinero; en cuanto a los equipamientos se hallan sometidos a una demanda fluctuante, condicionada por la *estacionalidad turística*.

Lugares inferiores en la *jerarquía del sistema de asentamientos* ocupan otras modalidades turístico-residenciales de muy difícil sometimiento a una taxonomía por la propia fluidez del fenómeno turístico y por las variantes locales o regionales que aquellas presentan, fruto de influencias sociales, económicas o naturales. Les une, en todo caso, el común denominador de su especialización turística y, por ende, su dependencia respecto a los *centros urbanos diversificados* en el aprovisionamiento en bienes y servicios varios. Hay entre ellos estaciones turísticas surgidas de alguna iniciativa privada o pública de carácter voluntarista y fuerte apoyo financiero; en tal caso se hallarían los *Centros de Interés Turístico Nacional*, que tan desiguales resultados han cosechado (M. Valenzuela, 1985). Hay también núcleos turísticos puntuales, vinculados a un específico atractivo natural o deportivo (*centros náutico-turísticos*, por ejemplo). Sin embargo, la modalidad de asentamiento turístico más difundida es la denominada genéricamente «urbanización», que, fruto de iniciativas inconexas y autónomas, se instalan en el territorio con total ausencia de cualquier planteamiento integrador. Es habitual en ellas aprovechar la estructura rural preexistente por las facilidades que para la promoción de ello se derivan. Como tipología edificatoria domina con mucho la *vivienda unifamiliar* en sus diversas modalidades (aislada, adosada, etc.), lo que a secuelas territoriales habitualmente funestas, entre las que merecen ser destacadas el importante despilfarro de suelo que provocan, los altos costos de la urbanización y del mantenimiento de los servicios, así como la elevada dependencia, por su aislamiento y tamaño, de los *servicios urbanos centrales* con las consiguientes exigencias de transporte. No debe pasarse por alto, finalmente, que en ciertas regiones españolas gran parte de este proceso urbanizador se ha hecho *fuera de la legalidad* y, lo que es peor, sin la más mínima atención a los impactos ambientales de este tipo de asentamientos y con total desprecio para elementos valiosos del medio físico (masas forestales) (Diputación Provincial de Valencia, 1983; M. Gaviria, 1974; F. Jurdao, 1979).

La preocupación por los impactos ambientales del turismo. Algo más que una simple actitud proteccionista

Toda actividad humana genera con mayor o menor intensidad un cierto impacto sobre el *sistema territorial natural*, compuesto por elementos *bióticos* (vegetación, fauna, etc.) y *abióticos* (clima, roquedo, etc.), mutuamente interdependientes y solidarios, ya que forman parte de un conjunto dinámico íntimamente trabado. En el caso de las actividades turísticas, a pesar de afectar a una parte del territorio relativamente pequeña generan unos fuertes impactos tanto directos como indirectos; son responsables de ellos en mayor medida unas instalaciones y servicios de acogida muy diversificados (de transporte, estancia, diversión, etc.) y altamente concentrados en el espacio, pero también el intenso flujo de visitantes que hacia ellos se canalizan, igualmente muy concentrados en el tiempo (meses veraniegos para el turismo litoral y fines de semana de invierno en el de montaña). Estos impactos producen daños irreparables cuando inciden sobre medios particularmente escasos y valiosos o muy sensibles (ciertas formaciones vegetales o especies animales), desarticulan *procesos naturales* en plena actividad (dinámicas de ladera, fluviales o litorales) o ponen en marcha artificialmente otros no deseados que, en un momento dado pueden afectar muy negativamente a la propia actividad turística, como sería el caso de la *contaminación climática* o la ruptura de la circulación hipogea (A. Cendrerós, 1978). Conviene, pues, recalcar que los impactos medio ambientales, además de incidir negativamente sobre la calidad o supervivencia de éstos medios o procesos pueden, ocasionalmente y por encima de ciertos umbrales, volverse contra las mismas actividades que los han desencadenado, sin olvidar que también existen *medios hostiles al turismo* (zonas pantanosas o dunares, por ejemplo), cuya adecuación al uso turístico, además de costosa, contiene una carga permanente de conflictividad para la población instalada en ellos con tan ostensible desprecio para las reglas de la Naturaleza.

No menos negativo puede ser el impacto del Turismo sobre el propio medio humano, aunque éste haya sido menos considerado hasta ahora salvo cuando se ponía en peligro algún elemento considerado de valor histórico-artístico (un monumento arquitectónico o un yacimiento arqueológico). Sin embargo, es la inadecuación del medio ambiente creado por el turismo a las demandas crecientes de una población cada vez más sensibilizada hacia las *cuestiones ambientales* por donde pueden venir no sólo las críticas sino también la contracción del propio fenómeno turístico, si no se introducen antes las medidas administrativas eficaces que el problema requiere y no se inculca en la población, tanto permanente como estacional, unas prácticas ambientales consecuentes (A. Mathieson & G. Wall, 1982). Pero, sobre todo, es urgente que los *agentes configuradores del espacio turístico* (inmobiliarias, hoteleros, grupos financieros, etc.) se convenzan de las razones que abonan un tratamiento del territorio coherente con las reglas que lo regulan, que es además, a la larga la manera de obtener mayores beneficios de él y más duraderos.

Se va a imponer, pues, si no por razones científicas abstractas, que hasta ahora han sonado a utópicas cuando no a inoportunas, por motivos de índole práctica a las *exigencias cualitativas de la demanda turística*, la revisión de las deficiencias ambientales arrastradas del *período desarrollista*, ignorante de preocupaciones especiales y ambientales, durante el cual los asentamientos turísticos han ido acumulando deficiencias de toda índole, cuya

incidencia negativa sobre las expectativas futuras del sector debería ser tema de reflexión para quien corresponda, abandonando el fácil narcisismo de los grandes números que en él siguen manejándose. Destacaremos, sin ánimo de ser exhaustivos algunas de las más representativas: un *medio construido*, que, junto a su escaso nivel estético, destaca por la nula búsqueda de integración en el medio natural, dando lugar a lo que D. G. Pierce (1979) ha llamado con acierto «contaminación arquitectónica»; una ocupación imprudente del espacio, ignorante de sus mecanismos de funcionamiento o desconsiderada con ellos, que ha acabado con gran parte del *atractivo paisajístico* de muchas zonas turísticas, a pesar de que éste fue inicialmente el factor desecadenante de su despegue. Una desproporción manifiesta entre la *presión turística* en temporada alta y los equipamientos e infraestructuras puestas a su disposición, culpable de llamativas situaciones de desdotación y de la consiguiente insatisfacción del usuario frente a un *entorno turístico* no sólo sucio y antiestético sino ocasionalmente peligroso, en el que es frecuente padecer insuficiencia o baja calidad del agua potable, deficiencias en la depuración de los vertidos, suciedad en muchas playas o problemas para la salud mental derivadas de un tráfico que se ha hecho congestivo por la improvisación de la instalación de las infraestructuras viarias o la excesiva cercanía de las edificaciones a las autopistas o aeropuertos. Este inventario de «pecados espaciales del turismo» y algunas otras formas de contaminación (olores, publicidad en vallas, etc.) deben ser tenidos en cuenta a la hora de poner sobre la mesa la *problemática ambiental turística*. En todos ellos, al margen de su necesario tratamiento interdisciplinar y de las muy complejas soluciones que están demandando, existe el común denominador del desconocimiento cuando no de la desconsideración del espacio no sólo como *soporte* de las actividades sino también como *medio de vida*, que es experimentado por el usuario (estable u ocasional), extrayendo de él satisfacción o incomodidad en su uso cotidiano, aunque éste sea breve.

A MODO DE CONCLUSION: POR UNA PLANIFICACION TURISTICA, DONDE EL ESPACIO NO SEA UNA DIMENSION OLVIDADA CUANDO NO POSTERGADA

Por muchas que hayan podido ser las ventajas económicas derivadas del turismo en España y sólidos, además de respetables, los intereses surgidos en torno a él, no debe caerse en la fácil y engañosa estratagema de justificar los errores cometidos como algo que no pudo evitarse sin poner en grave riesgo los propios resultados contables del sector. Incluso hubo en las zonas turísticas una opinión pública muy sensibilizada hacia la argumentación burdamente economicista imperante, según la cual, si la prosperidad turística lo demandaba, estaba justificado sacrificarle cualesquiera otros recursos instalados sobre el territorio, incluido el medio natural por valiosos que ambos pudieran ser objetivamente. Los argumentos eran siempre los mismos: que el Turismo creaba empleo: que acarreaba prosperidad para todos; que ingresaba fondo con los que se podía más eficazmente la mejora de los servicios públicos, etc., etc. No es de extrañar, por ello, que a nivel local no hubiera voces discrepantes frente al que se consideraba avance imparable del Turismo, asimilado sin discusión con prosperidad y modernidad.

Estos planteamientos, enunciados aquí esquemáticamente, hicieron posible que durante las pasadas décadas prevaleciera un enfoque «desarrollista» del Turismo, interesado en presentar sólo el perfil favorable del mismo:

su aportación al PIB, a la balanza de pagos o al mercado de trabajo. Dicho en otras palabras, prevaleció una aproximación sectorial, que invalidaba cualquier posibilidad de *enfoque territorial integrado*, a pesar de que ya existían en este período algunas fórmulas-jurídicas que lo habrían posibilitado, de haber existido una auténtica voluntad de incorporarlo. Por citar algunas, los *Planes Generales de Playas*, los *Planes Directores Territoriales de Coordinación* (PDTC) o las *Zonas de Interés Turístico Nacional* habrían permitido la aplicación al litoral de una política urbanística y territorial integradora, en que se habrían podido compatibilizar todos los aspectos productivos que inciden sobre la costa, incluidas las actividades turísticas (M. Herce, 1977). También se perdió la ocasión de utilizar en las zonas turísticas la perspectiva regional plasmada en el III Plan de Desarrollo, a pesar de que en él se partía de una perspectiva fuertemente centralista y la voluntad de intervención era más bien tímida (sólo coordinación) (J. Cals, 1974).

Tenemos la firme convicción de que las actuales condiciones político-administrativas del país permiten abrigar esperanzas fundadas de que el tratamiento espacial del Turismo puede mejorar sensiblemente aunque sólo sea porque Turismo y Ordenación del Territorio pueden comenzar a ir de la mano bajo la cobertura institucional de las Comunidades Autónomas, competentes plenamente en ellos. Nuestra convicción se apoya en que, desde la perspectiva regional, la *planificación integrada del territorio* debería estar llamada a encontrar una entusiasta audiencia por lo mucho que casi todas ellas se juegan en el empeño; pero es que, además, el *ámbito regional* es el más adecuado para poner en aplicación una metodología de *tratamiento espacial integrado*, puesto que en él pueden más fácilmente confluir la voluntad política por ejecutarlo con unos intereses económicos más permeables a las convicciones ambientalistas, ampliamente compartidas de forma mayoritariamente por el cuerpo social.

Cuestión secundaria, si existe esta sólida base de partida, será habilitar el rango liberal y administrativo adecuado para canalizar la voluntad política y las *técnicas de planificación territorial*, así como el ámbito espacial idóneo para dar el tratamiento correcto a los problemas a la escala a que éstos se plantean. Quizá no sea ocioso destacar aquí la conveniencia de eludir el riesgo de formación de «ghetos turísticos», segregados social, económica e incluso físicamente del resto de la región en que se hallan insertos. Se trataría, pues, de evitar que el desarrollo de la costa o de las estaciones de esquí se realice a costa de empobrecer el resto del territorio regional o montañoso en cuestión mediante la extracción abusiva de sus recursos naturales, financieros o mano de obra. Antes al contrario, es posible y deseable que los «puntos fuertes» turísticos irradien su prosperidad sobre su *traspais regional*, para lo que será imprescindible, junto a la aparición de iniciativas entusiastas e imaginativas, la puesta en marcha de medidas favorecedoras desde las distintas administraciones en el marco de sus respectivas políticas territoriales.

En conclusión, la dimensión espacial del turismo enriquece su análisis, pero también la práctica concreta del mismo, con una serie de virtualidades, de entre las que destacaríamos: el mejor y más razonable aprovechamiento de las *potencialidades recreativas del territorio*; la compatibilización de las mismas con otras formas de *puesta en valor del espacio*, cuya importancia no puede minusvalorarse y menos en una época de crisis económica como la que atravesamos, para lo que es imprescindible proceder a la integración de unas y otras mediante las técnicas de planificación más sensibles a la *problemática ambiental*; la potenciación del *marco regional* como el más idóneo

para el *tratamiento integrado espacialmente del Turismo*, no sólo por razones técnicas y operativas, sino, sobre todo, porque es en él donde puede más fácilmente contarse con el adecuado *consenso social*, apoyo imprescindible de las decisiones políticas en un sistema democrático.

Bibliografía

- CALS, J.: *Turismo y política turística en España*. Barcelona, Ariel, 1974, 281 p.
- CAPOT-REY, R.: *Géographie de la Circulation*. París, Gallimard, 1946.
- CENDREROS, A.: «Consideraciones sobre el impacto del turismo en el medio ambiente». *Inf. Comerc. Esp.*, n.º 533, 1978, pp. 64-72.
- CLAWSON, M.: «How much leisure, now and in the future? (in) *Leisure in America: blessing or curse?*. Philadelphia, American Academy of Political and Social Science, Monog. n.º 4, 1964.
- DEFERT, P.: «Essai de formulation d'une Typologie Intégrée des Ressources et Activités Touristiques (TIRAT)» (in) *Méthodes et Recherches Touristiques*; Public. de l'A.I.E.S.T., Berna, 1972.
- DIPUTACION PROVINCIAL DE VALENCIA. *Urbanismo y medio rural*. Valencia, Artes Gráficas Soler, 1983, 278 p.
- FLAMENT, E.: «Quelques remarques sur l'espace touristique». *Norois*, n.º 88, 1975, pp. 610-621.
- GAVIRIA, M.: *España a go-go. Turismo charter y neocolonialismo del espacio*. Madrid, Turner, 1974, 356 p.
- HERCE, M.: «La costa, un recurso natural en proceso de deterioro». *Ciudad y Territorio*, n.º 3, 1977, pp. 49-59.
- JURDAO, F.: *España en venta*. Madrid, Ayuso, 1979.
- MATHIESON A. & WALL, G.: *Tourims. Economic, phisical and social impacts*. London, Longmann, 1982, 208 p.
- MIOSSEC, J. M.^a: «Eléments pour une théorie de l'espace touristique». *Cahiers du Tourisme*, 1976, C. 36, 63 p.
- «L'image touristique comme introduction à la Géographie du Tourisme». *Annales de Géographie*, 1976.
- PIERCE, D.G.: «Towards a geography or tourism». *Annals of Tourism Research*, 6, 1979, pp. 245-272.
- RODGERS, H. B. (et alt.) «Recreation and resources». *The Geographical Journal*, vol. 139, n.º 3, pp. 467-492.
- RUPPERT, M.: «Mise au point sur une Géographie Général des Loisirs». *L'Espace Géographique*, 1978, n.º 3, pp. 187-193.
- VALENZUELA, M.: «La incidencia de los grandes equipamientos recreativos en la configuración del espacio turístico litoral: la Costa de Málaga» (en) *Coloquio Hispano-Francés sobre Espacios Litorales*, Madrid, 1981, pp. 313-327.
- «El uso recreativo de los espacios naturales de calidad. Una reflexión sobre el caso español». *Estudios Turísticos*, n.º 2, 1984.
- «El consumo de espacio por el Turismo en el litoral andaluz: Los Centros de Interés Turístico Nacional». *Revue Geogr. des Pyrénées et du Sud-Ouest*, tome 56, fasc. 2, avril-juin 1985, pp. 289-311.
- WOLFE, R. I.: «Recreation travel: the new migration». *Canadian Geographer*, vol. 10, 1966, part. 1, pp. 1-14.
- ZAHN, U.: *Der Fremdenverkehr an der spanischen Mittelmeerküste*. Regensburger Geographische Schriften, Heft 2, 1973, 243 p.